PERÍODO 133º

REPÚBLICA ARGENTINA

DIARIO DE SESIONES

CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN

1ª REUNIÓN – SESIÓN PREPARATORIA

23 DE FEBRERO DE 2016

Presidencia del señor presidente provisional del Honorable Senado, senador don **FEDERICO PINEDO**

Secretarios:
Señor don **JUAN PEDRO TUNESSI** y señor don **HELIO REBOT**

Prosecretarios:
Señor don **MARIO DANIELE**, señor don **JUAN H. ESTRADA**, señor don **ERIC CALCAGNO Y MAILLMANN** y señor don **ÁNGEL TORRES**



PRESENTES:

ABAL MEDINA, Juan Manuel
AGUILAR, Eduardo Alberto
AGUIRRE DE SORIA, Hilda Clelia
ALMIRÓN, Ana Claudia
ALPEROVICH, José Jorge
BARRIONUEVO, Walter Basilio
BASUALDO, Roberto Gustavo
BLAS, Inés Imelda
BOYADJIAN, Miriam Ruth
CASERIO, Carlos Alberto
CASTILLO, Oscar Aníbal
CATALÁN MAGNI, Julio César
COBOS, Julio César Cleto
CREXELL, Lucila
DE ANGELI, Alfredo
DE LA ROSA, María Graciela
DURANGO, Norma Haydée
ELÍAS DE PEREZ, Silvia Beatriz
ESPÍNOLA, Carlos Mauricio
FELLNER, Liliana Beatriz
FERNÁNDEZ SAGASTI, Anabel
FIORE VIÑUALES, María Cristina del Valle
FUENTES, Marcelo Jorge
GARCÍA, Virginia María
GARCÍA LARRABURU, Silvina Marcela
GIACOPPO, Silvia del Rosario
GIMÉNEZ, Sandra Daniela
GODOY, Ruperto Eduardo
GONZÁLEZ, Nancy Susana
GUASTAVINO, Pedro Guillermo Ángel
IRRAZÁBAL, Juan Manuel
ITURREZ DE CAPPELLINI, Ada del Valle
KUNATH, Sigrid Elisabeth
LABADO, María Esther
LEGUIZAMÓN, María Laura
LINARES, Jaime
LOVERA, Daniel Aníbal
LUENZO, Alfredo Héctor
LUNA, Mirtha María Teresita
MARINO, Juan Carlos
VARELA, Marta
MARTÍNEZ, Alfredo Anselmo
MARTÍNEZ, Ernesto
MAYANS, José Miguel Ángel
MENEM, Carlos Saúl
MERA, Dalmacio
MIRKIN, Beatriz Graciela
MONTENEGRO, Gerardo Antenor
NEGRE DE ALONSO, Liliana Teresita
ODARDA, María Magdalena
OJEDA, José Antonio
PAIS, Juan Mario
PEREYRA, Guillermo Juan
PEROTTI, Omar Ángel
PETCOFF NAIDENOFF, Luis Carlos
PICHETTO, Miguel Ángel
PILATTI VERGARA, María Inés
PINEDO, Federico
REUTEMANN, Carlos Alberto
RIOFRÍO, Marina Raquel
RODRÍGUEZ MACHADO, Laura
RODRÍGUEZ SAÁ, Adolfo
ROMERO, Juan Carlos
ROZAS, Ángel
SACNUN, María de los Ángeles
SOLANAS, Fernando Ezequiel
URTUBEY, Rodolfo Julio
VARELA, Marta Lucía
VERASAY, Pamela Fernanda
ZAMORA, Gerardo

AUSENTES, CON AVISO:

BRAILLARD POCCARD, Néstor Pedro
CABRAL ARRECHEA, Salvador
PÉRSICO, Daniel Raúl

SUMARIO

1. **Izamiento** de la **bandera nacional**. (Pág. 2.)

2. **Decreto** de **convocatoria** a **sesión preparatoria**. (Pág. 3.)

3. **Ratificación** de **días** y **horario** de **sesión**. (Pág. 3.)

4. **Autorización** a la **Presidencia** para el **giro** de los **asuntos entrados**. (Pág. 3.)

5. **Ratificación** de **autoridades** de la **Cámara**. (Pág. 3.)

6. **Designación** y **juramento** del **prosecretario parlamentario**. (Pág. 5.)

7. **Ratificación** de **autoridades** de la **Cámara** (continuación). (Pág. 5.)

8. **Apéndice**:

I. **Decreto** de **convocatoria** a **sesión preparatoria**. (Pág. 5.)

II. **Asuntos considerados** y **sanciones** del **Honorable Senado**. (Pág. 6.)

–En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 14 y 29 del martes 23 de febrero de 2016:

1

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. Presidente (Pinedo). – Como hay quórum suficiente, queda abierta la sesión.

Voy a pedir al señor senador Irrazábal, si está, que pase a izar la bandera nacional.

–Puestos de pie los presentes, el señor senador Juan M. Irrazábal procede a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. *(Aplausos.)*

2

DECRETO DE CONVOCATORIA A SESIÓN PREPARATORIA

Sr. Presidente (Pinedo). – Por Secretaría se dará lectura al decreto de convocatoria a la sesión preparatoria.

Sr. Secretario (Tunessi). – "Visto lo establecido en el artículo 1º del Reglamento del Honorable Senado y considerando las facultades de esta Presidencia que surgen de los incisos *a)* y *f)* del artículo 32 del mismo, por ello el presidente provisional del Honorable Senado de la Nación decreta:

"Artículo 1º: Por Secretaría cítese a los señores senadores para realizar sesión preparatoria el día 23 del corriente a las 14 horas a efectos de cumplimentar el artículo 1° y concordantes del Reglamento de la Cámara de Senadores de la Nación.

"Artículo 2º: Comuníquese. Firmado: Federico Pinedo, senador de la Nación."

3

RATIFICACIÓN DE DÍAS Y HORARIO DE SESIÓN

Sr. Presidente (Pinedo). – Tengo entendido que en una sesión anterior se fijaron días y hora para las sesiones de tablas, así que no creo que sea necesario ratificar esa situación.

Sr. Rozas. – Pido la palabra.

Sr. Presidente (Pinedo). – Tiene la palabra el senador Rozas.

Sr. Rozas. – Señor presidente: simplemente quiero ratificar como días de sesión los miércoles y, alternativamente, los jueves, a las 15 horas, que es lo que se fijó en la sesión anterior pero corresponde ratificar en esta sesión.

Sr. Presidente (Pinedo). – No cuesta nada hacer una votación.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

–Se practica la votación.

Sr. Presidente (Pinedo). – Afirmativa.[1]

4

AUTORIZACIÓN A LA PRESIDENCIA PARA EL GIRO DE LOS ASUNTOS ENTRADOS

Sr. Presidente (Pinedo). – Corresponde votar, si el cuerpo está de acuerdo y a efectos de agilizar el trámite parlamentario, la autorización a Presidencia a hacer el giro de los Asuntos Entrados al destino correspondiente.

–Se practica la votación.

Sr. Presidente (Pinedo). – Afirmativo.[2]

5

RATIFICACIÓN DE AUTORIDADES DE LA CÁMARA

Sr. Presidente (Pinedo). – De acuerdo con el artículo 58 de la Constitución Nacional sobre la Presidencia Provisional del Senado, y dada la sesión previa de designación de autoridades, corresponde ratificar las autoridades ya designadas o no.

Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

Sr. Pichetto. – Señor presidente: nuestro bloque va a ratificar a todas las autoridades ya electas, aunque con una propuesta de cambio en el cargo de prosecretario parlamentario.

Obra en la banca del señor secretario administrativo la renuncia que ha hecho el doctor Estrada, que le voy a pedir que la lea.

En síntesis, ratificamos la Presidencia Provisional en su figura, la Vicepresidencia del cuerpo en la persona del senador Gerardo Zamora, la Vicepresidencia 1ª en la persona del senador Juan Carlos Marino y la Vicepresidencia 2ª en la figura del senador Carlos Reutemann.

Ante la renuncia del doctor Estrada, quiero aprovechar para decir que nos va a seguir acompañando como asesor del bloque del Frente para la Victoria en virtud de su aquilatada trayectoria.

Para el cargo de prosecretario parlamentario, vamos a proponer al ex senador y ex diputado nacional Eric Calcagno y Maillmann.

Entonces, ratificamos a todas las autoridades más el cambio en la figura del prosecretario parlamentario que, como he dicho, proponemos sea el ex senador y ex diputado Eric Calcagno y Maillmann.

1 Ver el Apéndice.

2 Ver el Apéndice.

Sr. Presidente (Pinedo). – Por Secretaría se dará lectura a la renuncia presentada por el doctor Estrada.

Sr. Secretario (Tunessi). – "Señora presidente del Honorable Senado de la Nación, licenciada doña Gabriela Michetti. De mi consideración: me dirijo a la señora presidente y por su intermedio al honorable cuerpo que preside, a los efectos de presentar mi renuncia al cargo de prosecretario parlamentario que ocupo actualmente, haciéndose efectiva a partir del día 23 del corriente mes y año. Agradeciendo las atenciones recibidas, saludo a la señora presidente con distinguida consideración y particular respeto y estima personal. Doctor Juan Estrada, prosecretario parlamentario del Honorable Senado de la Nación."

Sr. Presidente (Pinedo). – Si le parece bien al cuerpo, sugiero que en primer lugar se acepte la renuncie al prosecretario Estrada. En segundo lugar, invitaría a tomar juramento al señor Eric Calcagno y Maillmann. Y después, en todo caso, podríamos votar la ratificación, salvo que los senadores tengan otra opinión…

Sr. Pichetto. – Al revés, votemos primero…

Sr. Presidente (Pinedo). – Entonces, se van a ratificar las autoridades, con excepción del cargo del señor Estrada.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

–Se practica la votación.

Sr. Presidente (Pinedo). – Afirmativo.[3]

Entonces, ahora sí le agradecemos mucho los servicios prestados al Senado en su función al señor Estrada.

Tiene la palabra la señora senadora Negre de Alonso.

Sra. Negre de Alonso. – Señor presidente: como se está por retirar el señor Estrada, más allá de que como ha dicho el presidente del bloque del Frente para la Victoria se va a quedar como asesor, desde el interbloque Federal queremos agradecerle en forma personal su actuación, porque hace muchos años que viene acompañándonos y trabajando denodadamente con su aquilatada experiencia en el tema parlamentario, así que le agradecemos todo lo que ha trabajado para la República Argentina desde el cargo que ha ocupado y le deseamos éxito en este nuevo camino que emprende.

Y en lo personal, igualmente le quiero agradecer todas las veces que me ha atendido y que me ha podido aclarar dudas con relación al trámite parlamentario.

Así que doctor Estrada: muchísimas gracias.

Sr. Presidente (Pinedo). – Tiene la palabra el señor senador Rozas.

Sr. Rozas. – Señor presidente: en el mismo sentido que la senadora preopinante, en nombre del interbloque Cambiemos quiero agradecer al señor Juan Estrada, prosecretario parlamentario en estos últimos tiempos –anteriormente fue, durante muchos años, secretario parlamentario–, su labor cumplida. No solamente sabemos de su eficiencia, de su contracción al trabajo y de su responsabilidad, sino también del sentido de acompañamiento que hemos recibido todos los senadores de los distintos colores políticos.

Realmente queremos desearle muchísima suerte. Sabemos que igual va a seguir como asesor vinculado al Frente para la Victoria, así que seguirá siendo un hombre por siempre destacado.

Sr. Presidente (Pinedo). – Tiene la palabra el señor senador Linares.

Sr. Linares. – Señor presidente: en nombre de nuestro bloque quiero agradecer los servicios prestados a esta casa a quien para nosotros fue un prestigioso secretario parlamentario, no solamente por el tiempo que está acá, sino porque ha sido también uno de los responsables de que muchos de los procedimientos que en esta casa se llevan adelante se cumplieran como corresponde. Así que en nombre de todo nuestro bloque quiero expresar nuestro agradecimiento. Seguiremos cruzándonos en otra función, porque su vasta cultura y su enorme experiencia son imprescindibles para este cuerpo.

Sr. Presidente (Pinedo). – Senadora García Larraburu.

Sra. García Larraburu. – Señor presidente: nuestra forma de despedirlo, en nombre de todo el bloque –le hemos pedido permiso al senador Miguel Pichetto–, es con un cálido y afectuoso aplauso. Él se lo merece. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Pinedo). – Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor senador Mayans.

3 Ver el Apéndice.

Sr. Mayans. – Señor presidente: que quede constancia de que me parece que es el primer aplauso en quince años que escuchamos acá, en el Senado. *(Risas.)*

Sr. Presidente (Pinedo). – El señor Estrada lo merece.

6

DESIGNACIÓN Y JURAMENTO DEL PROSECRETARIO PARLAMENTARIO

Sr. Presidente (Pinedo). – Corresponde votar la designación del prosecretario Calcagno.

–Se practica la votación.

Sr. Presidente (Pinedo). – Afirmativo.

Invitamos al señor Calcagno y Maillmann a prestar juramento.

Señor senador nacional mandato cumplido don Eric Calcagno y Maillmann: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de prosecretario parlamentario del Honorable Senado de la Nación que os ha sido confiado, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. Calcagno y Maillmann. – ¡Sí, juro!

Sr. Presidente (Pinedo). – Si así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden.[4] *(Aplausos.)*

7

RATIFICACIÓN DE AUTORIDADES DE LA CÁMARA (continuación)

Sr. Presidente (Pinedo). – Corresponde ratificar las designaciones del presidente provisional del Senado, del vicepresidente, del vicepresidente 1º, del vicepresidente 2º, de los secretarios parlamentario y administrativo, del prosecretario administrativo y del prosecretario de coordinación operativa.

Se va a votar.

–Se practica la votación.

Sr. Presidente (Pinedo). – Afirmativo.[5]

Como se ha cumplido el objetivo de la sesión preparatoria, queda levantada la sesión.

–Son las 14 y 42.

JORGE A. BRAVO.
Director General de Taquígrafos.

4 Ver el Apéndice.
5 Ver el Apéndice.

8

APÉNDICE

I

DECRETO DE CONVOCATORIA A SESIÓN PREPARATORIA

Buenos Aires, 19 de febrero de 2016.

VISTO:

Lo establecido en el artículo 1º del Reglamento del Honorable Senado, y

CONSIDERANDO:

Las facultades de esta Presidencia que surgen de los incisos *a)* y *f)* del artículo 32 del mismo,

Por ello,

El presidente provisional del Honorable Senado de la Nación

DECRETA:

Artículo 1º – Por Secretaría cítese a los señores senadores para realizar sesión preparatoria el día 23 del corriente, a las 14 horas, a efectos de cumplimentar el artículo 1º y concordantes del Reglamento de la Cámara de Senadores de la Nación.

Art. 2º – Comuníquese.

FEDERICO PINEDO.
Juan P. Tunessi.

II

ASUNTOS CONSIDERADOS Y SANCIONES DEL HONORABLE SENADO

1

Sanción del Honorable Senado

El Senado de la Nación

RESUELVE:

1. Fijar los miércoles y jueves a las 15, como días y hora de sesión para el presente período ordinario de sesiones, el cual se inicia el 1º de marzo próximo.

2. Autorizar a la Presidencia a girar a las respectivas comisiones los asuntos entrados.

Dada en la Sala de Sesiones del Senado Argentino, en Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil dieciséis.

FEDERICO PINEDO.
Juan P. Tunessi.

2

Buenos Aires, 15 de febrero de 2016.

A la señora presidenta del Honorable Senado de la Nación, licenciada doña Gabriela Michetti.

S/D.

De mi consideración:

Me dirijo a la señora presidenta y, por su intermedio, al honorable cuerpo que preside, a efectos de presentar mi renuncia al cargo de prosecretario parlamentario que ocupo actualmente, haciéndose efectiva a partir del día 23 del corriente mes y año.

Agradeciendo las atenciones recibidas, saludo a la señora presidenta con distinguida consideración y particular respeto y estima personal.

Dr. Juan H. Estrada.
Prosecretario Parlamentario
del H. Senado de la Nación.

Sanción del Honorable Senado

El Senado de la Nación

RESUELVE:

Artículo 1º – Aceptar la renuncia que de su cargo de prosecretario parlamentario del Honorable Senado de la Nación presenta el señor don Juan H. Estrada, a partir del día de la fecha.

Art. 2º – Comuníquese.

Dada en la Sala de Sesiones del Senado Argentino, en Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil dieciséis.

FEDERICO PINEDO.
Juan P. Tunessi.

3

Sanción del Honorable Senado

El Senado de la Nación

RESUELVE:

Artículo 1º – Ratificar a las actuales autoridades del honorable cuerpo que se mencionan a continuación, por el período parlamentario que se inicia el 1º de marzo próximo:

– Presidente provisional, senador nacional don Federico Pinedo.

Vicepresidente, senador nacional don Gerardo Zamora.

Vicepresidente 1º, senador nacional don Juan C. Marino.

Vicepresidente 2º, senador nacional don Carlos A. Reutemann.

– Secretario parlamentario, don Juan Pedro Tunessi.

– Secretario administrativo, don Helio Rebot.

– Prosecretario administrativo, senador nacional (m. c.) don Mario D. Daniele.

– Prosecretario de coordinación operativa, don Ángel Torres.

Asimismo designó como:

– Prosecretario parlamentario, senador nacional (m. c.) don Eric Calcagno y Maillmann.

Art. 2º – Comuníquese.

Dada en la Sala de Sesiones del Senado Argentino, en Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil dieciséis.

FEDERICO PINEDO.
Juan P. Tunessi.

Imprenta del Congreso de la Nación